



# Mateno<sup>®</sup> FORTE

## COMPOSICIÓN:

aclonifen 450 g/L + diflufenican 60 g/L + flufenacet 75 g/L.  
Contiene 1,2-benzoisotiazolin-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y mezcla de 5-  
cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-  
3-ona (3:1) (CAS: 55965-84-9)

# 5 L

Contenido neto

## Herbicida de amplio espectro para trigo

Suspensión concentrada (SC)

**GRUPO 32 | 12 | 15 HERBICIDAS**

Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta.  
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Fabricado por:  
**Bayer S.A.S.**  
16, rue Jean-Marie Leclair  
F-69266 Lyon, (Lyon Cedex 09)  
Francia

Inscrito en el Registro Oficial de Productos  
y Material Fitosanitario con el número: **ES-01177**

Inscrito y  
distribuido por:  
**Bayer CropScience, S.L.**  
Av. Baix Llobregat, 3 - 5  
08970 Sant Joan Despi  
Barcelona  
Tel. 932 284 000

[www.cropscience.bayer.es](http://www.cropscience.bayer.es)



**Mateno<sup>®</sup>**  
**FORTE**

**Mateno<sup>®</sup> Forte 5 L**

**Composición:** aclonifen 450 g/L + diflufenican 60 g/L + flufenacet 75 g/L. Contiene 1,2-benzoisotiazolin-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona (3:1) (CAS: 55965-84-9).

**Inscrito y distribuido por:** Bayer CropScience, S.L.  
Avda. Baix Llobregat, 3 - 5, 08970 Sant Joan Despí (Barcelona).  
Tel. 932 284 000.

**Atención**



- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Se sospecha que provoca cáncer.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Recoger el vertido.



**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.**



UFI: 14K0-Y0DT-800E-DX10



Lote y fecha de fabricación:  
Ver marcado impreso.



**Bayer**

ES89611725A

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Dermatitis de contacto y sensibilización.

### Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

## NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

### Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: ropa de protección parcial nivel C3 (según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1: 2019) o tipo PB3 o PB4 (ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605: 2005+A1: 2009) y pantalla facial según norma UNE-EN 166: 2002.

En la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del trabajador:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Deberá respetarse una banda de seguridad de 5 m y el uso de boquillas de baja deriva durante la aplicación.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

El producto debe almacenarse en una habitación donde la temperatura esté por debajo de 40 °C.

### Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar este producto en suelos drenados artificialmente.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 m con cubierta vegetal a dosis máxima de 1,6 L/ha.
- 50 m de los cuales 20 m con cubierta vegetal a dosis máxima de 2 L/ha.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m a dosis máxima de 2 L/ha hasta la zona no cultivada.

Peligroso para las abejas. No utilizar en presencia de abejas y otros polinizadores.

## NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.



**Mateno® Forte** es un herbicida de amplio espectro que controla numerosas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas presentes en los campos de cereales, en pre-emergencia o post-emergencia precoz. Es absorbido por las raíces y por las hojas. Está compuesto por diflufenican que pertenece a la familia química de las piridincarboxamidas (**Grupo HRAC 12**), por aclofenifen que pertenece a la familia química de los difenil eter (**Grupo HRAC 32**), y por flufenacet que pertenece a la familia química de las oxiacetamidas (**Grupo HRAC 15**). El resultado de la combinación de sus tres sustancias activas de diferentes modos de acción entre ellas y diferentes modos de acción también de la mayoría de herbicidas de cereales actualmente autorizados, es una herramienta ideal para el control integrado de hierbas, incluso para aquellas que ya presentan resistencias a otras familias químicas.

### Aplicaciones autorizadas

Trigo blando.

Monocotiledóneas sensibles:

*Alopecurus sp.*, *Juncus bufonius*, *Lolium sp.*, *Phalaris sp.*, *Poa annua*, *Vulpia sp.* Tiene efecto limitativo contra *Avena sp.* y *Bromus sp.*

Dicotiledóneas sensibles:

*Anagallis arvensis*, *Anthemis sp.*, *Capsella bursa pastoris*, *Centaurea sp.*, *Fumaria officinalis*, *Galium sp.*, *Geranium sp.*, *Lamium sp.*, *Matricaria sp.*, *Papaver rhoeas*, *Raphanus sp.*, *Rumex sp.*, *Senecio vulgaris*, *Sinapis arvensis*, *Stellaria media*, *Veronica sp.* y *Viola arvensis*, entre otras.

### Modo de empleo

Dosis:

De 1,6-2 L/ha en pre-emergencia o en post-emergencia precoz entre los estadios de 1 y 3 hojas del cultivo.

Preparación del suelo y del cultivo:

Tratar sobre siembras regulares con una profundidad mínima de 2 cm. No aplicar Mateno® Forte en siembras superficiales o irregulares.

No utilizar en caso de cereales en mal estado vegetativo, como consecuencia entre otros aspectos, de un mal enraizamiento, implantación en terreno mal preparado, sequía, exceso de agua o encharcamiento, heladas o ataques parasitarios.

No tratar en suelos con bajo contenido de materia orgánica.

No utilizar en suelos arenosos, filtrantes, pedregosos o compactados.

No tratar antes de un período lluvioso, especialmente, no tratar antes de las lluvias cuando se prevea una acumulación superior o igual a 15 mm en los 2 días siguientes al tratamiento.

En caso de pluviometría superior o igual a 50 mm en los diez días siguientes al tratamiento, puede observarse fitotoxicidad.

No rastrillar ni apisonar el cereal ni antes ni durante el mes siguiente al tratamiento.

Preparación del caldo:

Agitar el envase antes de usarlo.

Diluir Mateno® Forte en un volumen de caldo de 100 a 300 litros de agua por hectárea según el equipo de pulverización utilizado.

Para ello:

- Rellenar con agua 3/4 de la cuba del pulverizador.
- Poner en marcha la agitación y verter la dosis necesaria de producto en la cuba o en el depósito del pulverizador.
- Terminar de llenar la cuba y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.
- Aplicar el caldo inmediatamente después de prepararlo.

Mezclas, compatibilidades y programas:

Mateno® Forte puede ser utilizado en programas con otros productos, especialmente en parcelas donde haya poblaciones resistentes de difícil control.

Si se realiza una única aplicación en otoño, Mateno® Forte aplicado en post-emergencia no se aconseja mezclar con otros productos. Si se hace un programa de dos aplicaciones en otoño, se recomienda utilizar Mateno® Forte solo en pre-emergencia seguido del otro producto en pre-emergencia o post-emergencia temprana.

Mateno® Forte puede integrarse también en un programa de tratamientos que comprenda una aplicación de otoño con Mateno® Forte, seguido de una nueva aplicación a base de otro herbicida a la salida del invierno o en primavera.

Condiciones de tratamiento (época y estadio):

Mateno® Forte se utiliza en pulverización normal en otoño, preferentemente en pre-emergencia del cultivo; pero también se puede utilizar en post-emergencia temprana en otoño entre los estadios de 1 y 3 hojas del cultivo. No se recomienda su uso durante el estadio de emergencia.

Contra gramíneas: Mateno® Forte se utiliza en pre-emergencia o en post-emergencia precoz hasta el estadio de 3 hojas como máximo.

Contra dicotiledóneas: Mateno® Forte se utiliza en pre-emergencia o en post-emergencia precoz hasta el estadio de 4 hojas como máximo (2 hojas en caso de *Galium* sp.).

Es necesario respetar estos estadios para conseguir la máxima eficacia del producto.

Atención: en caso de utilización de técnicas de cultivo aplicadas por primera vez por el usuario o que tengan alguna especificidad, el usuario debe informar a su proveedor antes de cualquier uso del producto, para que este pueda comprobar su viabilidad con el fabricante del producto.

Aplicación:

Utilizar preferentemente boquillas de abanico plano anti deriva y un aparato de baja presión (del orden de 2 a 4 kg/cm<sup>2</sup>). Aplicar utilizando un caudal por hectárea que garantice una distribución perfectamente homogénea. La eficacia de Mateno® Forte depende de la calidad de la distribución de la pulverización. Verificar la correcta calibración del equipo antes de iniciar los tratamientos. Tratar en ausencia de viento. Respetar las buenas prácticas de pulverización para evitar la formación de gotitas finas. Evitar pases solapados.

### Cultivos siguientes

Cultivos de rotación:

Después de un trigo blando tratado con Mateno® Forte en pre-emergencia o en post-emergencia precoz en otoño, siguiendo las buenas prácticas agrícolas y en condiciones climatológicas normales, los cultivos que se pueden plantar en el marco normal de una rotación (a partir del otoño siguiente a la cosecha del trigo), tras una labor del suelo (profundidad mínima: 10 cm) son: colza de invierno, raigrás (sembrado en otoño o a final de invierno), alfalfa (sembrada en otoño o a final de invierno), guisantes proteaginosos de invierno y primavera, haba común de invierno y primavera, trigo blando, trigo duro, espelta, triticale, centeno, cebada, avena, lino textil de primavera, patata, remolacha de primavera, maíz, girasol, soja y sorgo.

La plantación de cualquier otro cultivo que no se mencione en la lista anterior se hará bajo la completa responsabilidad del usuario.

Cultivos intermedios:

Después de la cosecha de un cultivo de trigo de

invierno tratado con Mateno® Forte en condiciones de pre-emergencia o de post-emergencia temprana en otoño, los cultivos que se enumeran a continuación pueden utilizarse como cultivos intermedios después de una labranza superficial del suelo (mínimo de 10 cm de profundidad), siempre que se respete un intervalo mínimo de 8 meses entre la aplicación del herbicida y la siembra: Avena, trigo sarraceno, Guizotia abyssinica, camelina, rábano oleaginoso, mostaza, phacelia, trébol alejandrino y vicia. Pueden aparecer síntomas de retraso en el crecimiento (reducción del biovolumen) y decoloración en algunos de estos cultivos, pero siempre serán limitados.

La plantación de cualquier otro cultivo que no se mencione en la lista anterior se hará bajo la completa responsabilidad del usuario.

Cultivos de reemplazo o sustitución:

En caso de destrucción accidental del trigo blando tratado con Mateno® Forte en pre-emergencia o en post-emergencia temprana en otoño, los cultivos que se pueden plantar como cultivos de reemplazo son:

- Tras una labor superficial del suelo (profundidad mínima: 10 cm) y respetando el plazo entre la aplicación de Mateno® Forte y la siembra del cultivo de reemplazo escrito entre paréntesis: trigo blando y trigo duro de primavera (4 meses), cebada de primavera (4 meses), avena de primavera (4 meses), guisantes proteaginosos de primavera (4 meses), haba de primavera (4 meses), maíz (sin restricción), soja (5,5 meses) y sorgo (5,5 meses).

- Únicamente después de una labor profunda (mínimo: 20 cm) y respetando el plazo entre la aplicación de Mateno® Forte y la siembra del cultivo de reemplazo escrito entre paréntesis: lino textil de primavera (5 meses) y patata (5 meses).

- Hay ciertos cultivos que no deben sembrarse: remolacha azucarera, girasol.

La plantación de cualquier otro cultivo que no se mencione más arriba se hará bajo la completa responsabilidad del agricultor.

**Nota:** Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.